

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**27592** *COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
STORK MIX, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
FRESERPARK, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
ROSQUER, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas generales de las sociedades "Comercial América, S.L.", "Stork Mix S.L.U.", "Freserpark, S.L.U." y "Rosquer, S.L.U." celebradas el día 30 de septiembre de 2012, han decidido aprobar la fusión de las cuatro compañías, mediante la absorción por parte de "Comercial América, S.L.", de "Stork Mix S.L.U.", "Freserpark, S.L.U." y "Rosquer, S.L.U.", con la consiguiente disolución sin liquidación de estas últimas sociedades y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente "Comercial América, S.L.", que adquirirá por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bellaterra, Barcelona, 4 de octubre de 2012.- Juan Navarro Peñas, Administrador único de "Comercial América, S.L." y Raymond Cifani Bucarelli, Administrador único de "Freserpark, S.L.U.", Raymond Cifani Buccarelli, Administrador único de Stork Mix, S.L.U., Marc Navarro Cifani, Administrador único de "Rosquer, S.L.U."

ID: A120069826-1